



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-60422739-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-60422739-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma SILIMPORT S.A., CUIT N° 30715678744, Legajo N° 2.393 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase a la Farmacéutica MARÍA LAURA LAVA, Documento Nacional de Identidad N° 20.331.498, Matrícula Nacional N° 13.571, como Directora Técnica de la firma SILIMPORT S.A., Legajo N° 2.393, con domicilio legal en la Av. Santa Fe N° 1.821, 2° piso y depósito en la Av. Córdoba N° 3.185/87, PB, UF 0001, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 24 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico FERNANDO EDUARDO RUSI, Documento Nacional de Identidad N° 18.038.930, Matrícula Nacional N° 11.925, como Director Técnico de la firma SILIMPORT S.A., Legajo N° 2.393.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2018-60422739-APN-DGA#ANMAT

AM